CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 22 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8541

Se acuerda aprobar el informe de cometido tras visita de la comisión de medio ambiente ampliada, en su rol fiscalizador, a obras mineras en la comuna de Andacollo beneficiadas por el programa financiado con el FNDR denominado Mineros de ley III, realizado el día viernes 17 de marzo del presente, con la presencia del Seremí de minería, señor Igor Díaz López de Maturana, del alcalde de Andacollo, señor Juan Carlos Alfaro.

El informe referido forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Macarena Matas Picart y Alberto Gallardo Flores. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL